



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

3718

Aprobación inicial del proyecto de Reglamento de régimen interno de los centros de promoción de la autonomía personal (CPAP)

En sesión celebrada día 11 de abril de 2024 el Pleno del Consejo de Mallorca ha adoptado el siguiente Acuerdo:

- «1. Aprobar inicialmente el proyecto de Reglamento de régimen interno de los centros de promoción de la autonomía personal (CPAP) que se adjunta como anexo.
2. Someter el expediente a información pública, mediante la inserción de los anuncios correspondientes en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la sede electrónica del Consell de Mallorca, con el fin de que todas las personas, que estén interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y sugerencias que consideren pertinentes, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la inserción del anuncio correspondiente en el boletín así como dar audiencia a las entidades y administraciones que puedan resultar afectadas.
3. Ordenar que se lleven a cabo el resto de los trámites correspondientes para su aprobación definitiva, si bien en caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia, el proyecto de reglamento se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso».

Este anuncio se encuentra publicado en el área de ordenanzas y reglamentos del Tablón de anuncios que encontrará en la portada de la sede electrónica del Consell de Mallorca (<https://imas.sedipualba.es/tablondeanuncios/>).

Puede consultar el expediente y el texto del reglamento aprobado inicialmente en el apartado de transparencia del IMAS y en la sede electrónica del Consell de Mallorca en el apartado de elaboración de disposiciones generales

(<https://seu.conselldemallorca.net/ficha?key=150853>)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Palma, 17 de abril de 2024

El presidente del IMAS

Guillermo Sánchez Cifre